

**SUCO**

**ideas** Centro

**PROMSEX**  
Salud. Sexualidad. Solidaridad.



En colaboración con  
**Canada**

# LINEAMIENTOS REGIONALES:

## GESTIÓN CONCERTADA PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA EN CONTEXTOS DE EMERGENCIA



AGOSTO 2022  
ELABORADO POR EL CENTRO IDEAS



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza



## Lineamientos Regionales para la prevención del embarazo en la adolescencia en contextos de emergencia

La finalidad de estos lineamientos es gestionar procesos de articulación, concertación y participación intergubernamental, multinivel y territorial, para disminuir la incidencia del embarazo en adolescentes. Ya que busca proveer a las entidades del estado, sociedad civil y sector privado un marco institucional y organizacional para gestionar procesos de articulación que aseguren la provisión concurrente e integrada de servicios públicos para disminuir la incidencia del embarazo en adolescentes.

En el año 2021, 9.1% de adolescentes entre 15 y 19 años del departamento de Piura han presentado embarazos (INIE, 2021).

Además, en el ranking nacional, el departamento de Piura se encuentra en 1er lugar de entre 25 jurisdicciones departamentales, con el **mayor número de muertes maternas en adolescentes** menores de 19 años durante el 2021.

**ESTA CIFRA DEBE SER**

**0**

Los **partos en adolescentes han aumentado desde 2019**. Para el año 2021 se ha presentado un **incremento de un 69% de partos en adolescentes menores de 19 años**, respecto al año 2020 (de 2,872 partos en el 2020 se incrementó a 4,175 en el 2021).

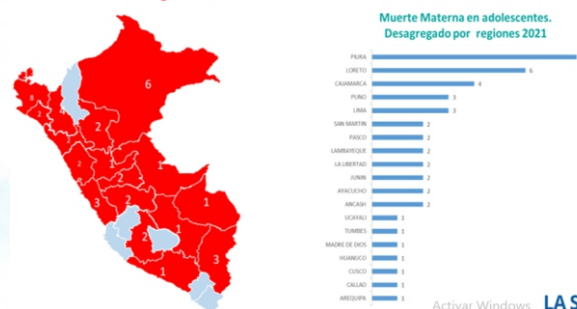
**Tabla Nro. 01:** Número de partos atendidos en adolescentes entre 10 y 14 años; y en el grupo de 15 a 19 años

**Departamento de Piura. Años 2017 - 2022 (junio)**

AÑO	TOTALES	ADOLESCENTES 15-19 AÑOS	ADOLESCENTES 10-14	TOTAL ADOLESCENTES
2017	24,041	3,042	50	3,092
2018	27,284	3,280	59	3,339
2019	26,096	3,128	60	3,188
2020	24,086	2,840	32	2,872
2021	32,077	4,097	78	4,175
2022	16,561	1,866	29	1,895

GRAFICO N° 01

### Ranking Nacional de Muertes Maternas en adolescentes menores de 19 años, por Departamentos. Perú 2021



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. SE N° 17 - 2022.

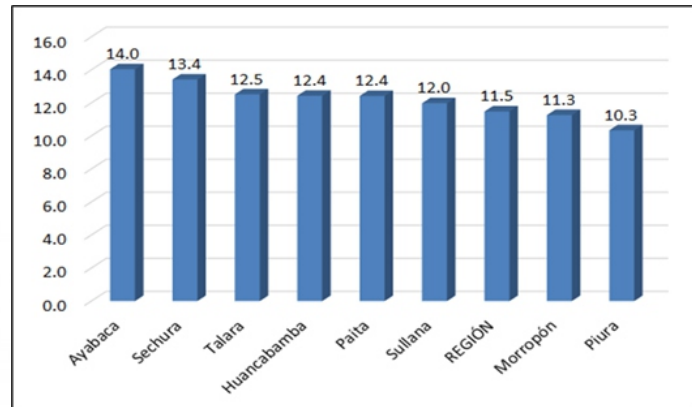
**Fuente:** Informe PPR 2019-2022, obtenida de Base de Datos HIS-MINSA. Disponible en: DIRESA PIURA: ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PPR.



## La maternidad en adolescentes a nivel provincial

GRAFICO N° 02

En Piura, las provincias de Ayabaca y Sechura son las que presentan los mayores índices de adolescentes madres entre 15 a 19 años de edad (Censo de Población y Vivienda del INEI, 2017).

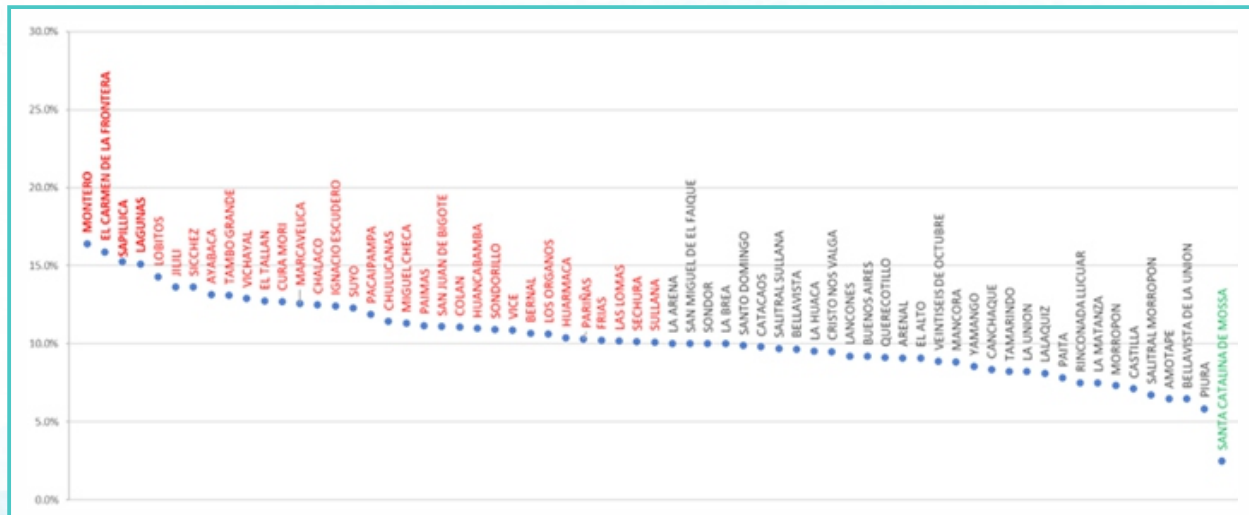


**Gráfico Nro. 02:** Maternidad en adolescentes (15 a 19 años de edad) 2017, por provincias del departamento de Piura

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2017. Elaboración propia.

## La maternidad en adolescentes a nivel distrital

**Gráfico Nro. 03:** Porcentaje de Embarazo en adolescentes (10 a 19 años de edad) respecto a embarazos totales, por distritos. Departamento de Piura 2021



Fuente: INEI. OITE - DIRESA PIURA.



## Lineamientos Regionales para la prevención del embarazo en la adolescencia en contextos de emergencia

En total 33 distritos tienen un porcentaje mayor al 10% de adolescentes embarazadas, respecto al total de embarazadas que acudieron a su atención prenatal en IPRESS públicas durante el año 2021.

El distrito que mayor porcentaje presenta es Montero, en segundo lugar, Carmen de la Frontera y en tercer lugar Sapillica. Todos ubicados en la sierra del departamento.

### Impactos del embarazo en adolescentes

El embarazo en adolescentes es un grave problema de salud pública, que tiene impactos directos en el desarrollo y las trayectorias de vida de las adolescentes; así como tiene impactos en las condiciones de igualdad, inclusión, desarrollo y la competitividad del país. Entre sus principales impactos cabe señalar los siguientes:

- a) Existe una relación negativa directa entre el embarazo, ser madre adolescente y los logros educativos (Sánchez, 2019).
- b) Ser adolescente madre limita la empleabilidad y participación en el mercado laboral en el mediano plazo (entre los 20 y 24 años de edad). Situación que está asociada al menor nivel educativo alcanzado (Sánchez, 2019).
- c) El embarazo en adolescentes tiene impactos en su salud física, mental y social (Távora y otros, 2015).
- d) La maternidad en adolescentes afecta el ejercicio de derechos, su capital humano y el acceso a oportunidades. Genera riesgos de enfermedad, discapacidad y muerte, interrumpe su trayectoria educativa, provoca el abandono de la escuela y es un factor asociado al subempleo, informalidad y bajos ingresos remunerativos (UNFPA, 2013).
- e) El embarazo en la adolescencia perpetúa la transmisión de la pobreza intergeneracional, contribuye a la desnutrición infantil y a muertes tempranas (de las adolescente y de sus hijos); y debilita el bono demográfico del país, con lo cual se pierden importantes oportunidades y condiciones de capital humano del país (Mendoza y Subiría, 2013).
- f) Ser adolescente madre incrementa el riesgo de sufrir violencia emocional (psicológica), física y sexual por parte de la pareja (Martes-Camargo, 2016).
- g) Además, existen afectaciones de salud mental poco estudiadas como la intención suicida y el trauma emocional postparto (Juárez, 2017).





## EL MODELO CONCEPTUAL DE LOS LINEAMIENTOS

El Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2013 – 2021, aprobado en el año 2013 mediante D.S. Nro. 012-2013-SA, plantea que los determinantes del embarazo en adolescentes se dan en tres esferas:



### FACTORES PRÓXIMOS

El inicio de las relaciones sexuales, la edad de la adolescente en el primer embarazo, uso de métodos anticonceptivo y el espacio intergenésico (tiempo transcurrido entre un embarazo y el siguiente).

### FACTORES DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS

Acceso a servicios de salud; acceso a fuentes de información sobre sexualidad, lugar de residencia, nivel de escolaridad, uso de condón, estrato socioeconómico, clima educativo familiar, escolaridad de la madre y estructura familiar.

### FACTORES DETERMINANTES CONTEXTUALES

Patrones culturales de la comunidad, tipo de parentalidad y estilos de crianza, nivel de comunicación con la madre, violencia contra la mujer, grupo étnico, disponibilidad de políticas públicas a favor de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, existencia de planes de vida orientados al logro individual, identidad y autoestima, y percepciones, actitudes y conocimientos sobre los riesgos del embarazo.

## Los ejes del modelo

Tomando como base el contexto anterior y las políticas públicas de Perú y Piura, los lineamientos para la prevención del embarazo en la región Piura, cuentan con los ejes a continuación.

#### EJE 01: TOLERANCIA SOCIAL DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.

Adolescentes con capacidad crítica reflexiva respecto al embarazo y maternidad en la adolescencia y sus factores de riesgo asociados, revalorando su etapa de vida como clave para su desarrollo personal y el ejercicio de sus derechos.

#### EJE 02: CAPACIDAD DE AGENCIA DE ADOLESCENTES

Adolescentes con capacidades y competencias sociales para actuar por su propia vida, definir y conseguir sus objetivos, metas y propósitos, para elegir y tomar decisiones.

#### EJE 03: ACCESO DE ADOLESCENTES A OPORTUNIDADES

Adolescentes con capacidades para definir sus propias metas, valores, objetivos, tomar decisiones y elegir oportunidades que contribuyen a la construcción de sus proyectos de vida con un sentido de ciudadanía.



## Lineamientos Regionales para la prevención del embarazo en la adolescencia en contextos de emergencia

### EJE 04: ENTORNO FAMILIAR PROTECTOR Y RESPONSIVO

Entorno familiar de las y los adolescentes con prácticas protectoras fortalecidas, para prevenir el embarazo en adolescentes y promover su desarrollo integral.

### EJE 05: ENTORNO COMUNITARIO PROTECTOR Y RESPONSIVO

Entorno comunitario social con prácticas protectoras para prevenir el embarazo en adolescentes y promover su desarrollo integral.

### EJE 06: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN SALUD Y COMUNITARIA

Instituciones públicas, privadas y comunidad promueven e implementan la educación sexual integral dirigida a fortalecer la salud integral y la prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

## Intervenciones efectivas, articulación y participación social

Para la eficacia de las intervenciones basadas en políticas públicas para la prevención del embarazo y la maternidad en adolescentes, son necesarias la articulación, la concertación y la participación social; por eso el modelo determina los procesos y organización que se debe implementar para lograrlo.

### Criterios fundamentales - Orientación a resultados:

Los servicios públicos deben contribuir al logro de los resultados específicos e incrementales de prevención del embarazo en adolescentes.

### Concurrencia de servicios:

Los servicios públicos deben ser proveídos como paquetes integrados y en una ruta operativa articulada, en la que se retroalimentan entre sí; pues para asegurar los resultados, es necesario que los servicios lleguen a las y los adolescentes, así como a sus familias y comunidad, de manera concurrente. Esta concurrencia tiene las siguientes características: i) Es nominal, pues los servicios se articulan nominalmente en las y los adolescentes y sus familias; ii) es espacial, pues los servicios concurren en un mismo espacio institucional y comunitario; y iii) es cronológico, pues los servicios se articulan considerando el tiempo pertinente.

### Cobertura y accesibilidad

Lograr que los y las adolescentes tengan el acceso y cobertura necesarios de los servicios públicos, es clave para los procesos de articulación. Puesto que sin servicios públicos o con servicios escasos, no hay resultados. Esta cobertura y acceso tiene dos dimensiones; en primer lugar, es estratégica, puesto que debe llegar a sectores poblacionales significativos para lograr los resultados y las metas. En segundo lugar, es equitativa, en tanto se debe asegurar los servicios a los territorios o zonas históricamente excluidas; así como cerrar brechas territoriales.



### Condiciones de calidad y calidez

Para que los servicios que se brinden de manera concurrente y con la cobertura y accesibilidad esperada, contribuyan al logro de los resultados, es fundamental que estos tengan determinadas condiciones que aseguren su calidad, en cuanto a: i) Capacidad técnica de quien los brinda; ii) suficiencia y disponibilidad del personal necesario; iii) infraestructura accesible, segura y suficiente; iv) disponibilidad de equipos e insumos; v) participación de las personas usuarias; vi) integración de las entidades en la vida las comunidades; y vii) relaciones de calidez y empatía.

### Demanda y uso de los servicios públicos

La disponibilidad y provisión de los servicios públicos es una condición necesaria, pero no suficiente para el logro de los resultados previstos. La segunda condición es el uso que las y los adolescentes, así como sus familias y comunidades, demanden y utilicen los servicios de manera efectiva. Lograr este uso implica: i) Mejorar las condiciones socioeconómicas y territoriales que limitan el acceso (educación, violencia, patrones culturales, etc.); ii) mejorar el conocimiento y conciencia sobre los servicios públicos; iii) fortalecer la capacidad de agencia de las personas que demanden y utilicen los servicios públicos; y iv) asegurar condiciones y conocimiento para el uso efectivo de los bienes y servicios públicos.

### Enfoques que aseguran calidad y equidad

De manera transversal, a todos los criterios planteados, es fundamental que todos ellos y los servicios públicos incorporen enfoques de derechos, igualdad de género, interculturalidad, accesibilidad e inclusión social.

## Impacto esperado de la articulación

Adolescentes, familias y comunidades, afianzan factores protectores que contribuyen de manera significativa en la prevención y disminución del embarazo y la maternidad en adolescentes.

### Resultado directo de la articulación

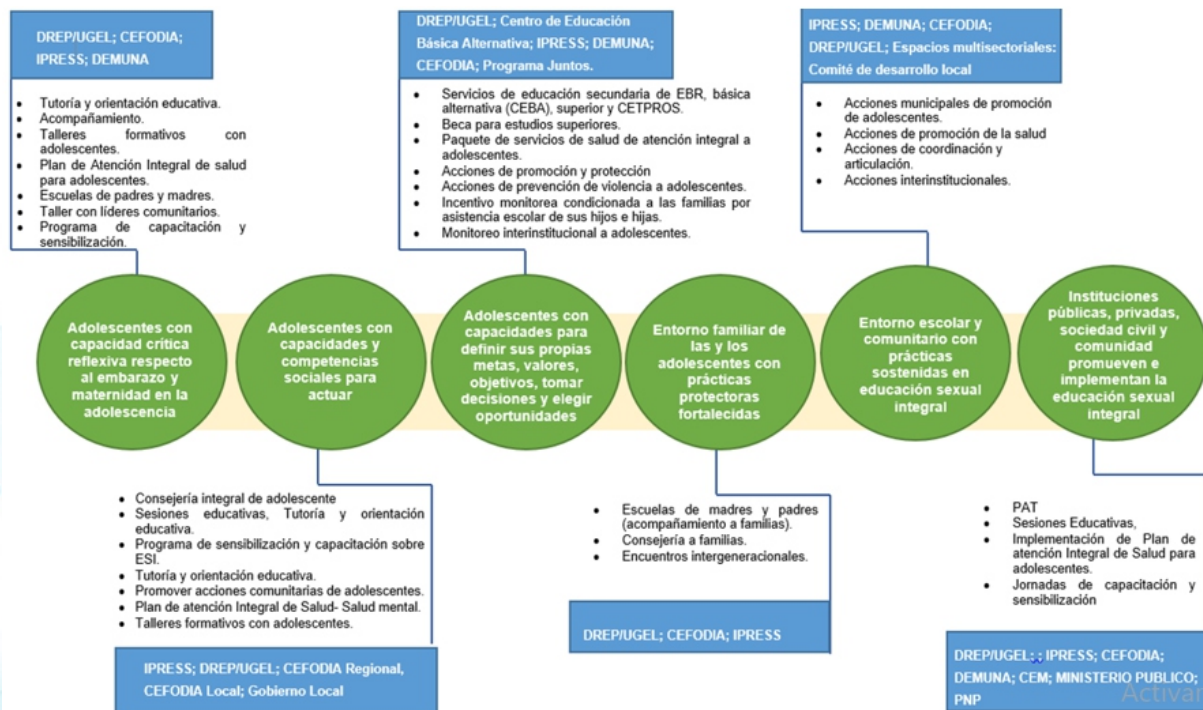
Entidades gubernamentales en concertación con organizaciones de la sociedad y del sector privado, proveen de manera articulada sus servicios públicos para la prevención del embarazo en adolescentes, integrándoles como paquete de servicios públicos desde los espacios de las instituciones educativas.





## Lineamientos Regionales para la prevención del embarazo en la adolescencia en contextos de emergencia

**Gráfico Nro. 04**  
**Servicios públicos en torno lo cuales se gestiona los procesos de articulación para la prevención del embarazo en adolescentes**



Fuente: Elaboración propia.

### Proceso operativo de la articulación para la prevención del embarazo en adolescentes

Como proceso estratégico de gestión pública, la articulación y la concertación para la prevención y reducción del embarazo en adolescentes, está conformado por los siguientes subprocesos de articulación:

**Subproceso 01:**  
 Gestión de espacios institucionalizados de articulación interinstitucional

**Subproceso 02:**  
 Gestión de la planificación estratégica y operativa de la articulación

**Subproceso 03:**  
 Gestión de sinergias para provisión articulada de servicios públicos

**Subproceso 04:**  
 Gestión de sinergias de cooperación interinstitucional para la mejora de servicios

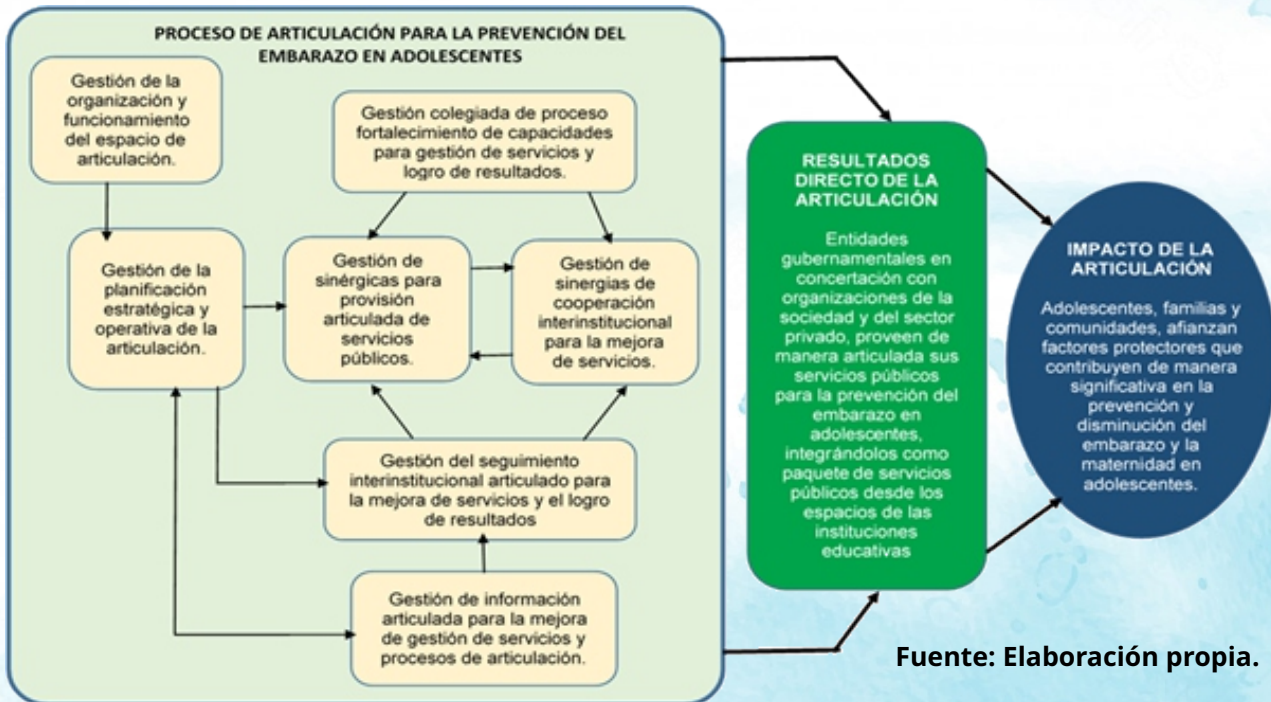


**Subproceso 05:**  
Gestión del seguimiento interinstitucional articulado para la mejora de servicios y el logro de resultados

**Subproceso 06:**  
Gestión colegiada de procesos de fortalecimiento de capacidades

**Subproceso 07:**  
Gestión de información articulada para la mejora de gestión de servicios y procesos de articulación

**Gráfico Nro. 05**  
**Proceso operativo de la articulación para la prevención del embarazo en adolescentes**



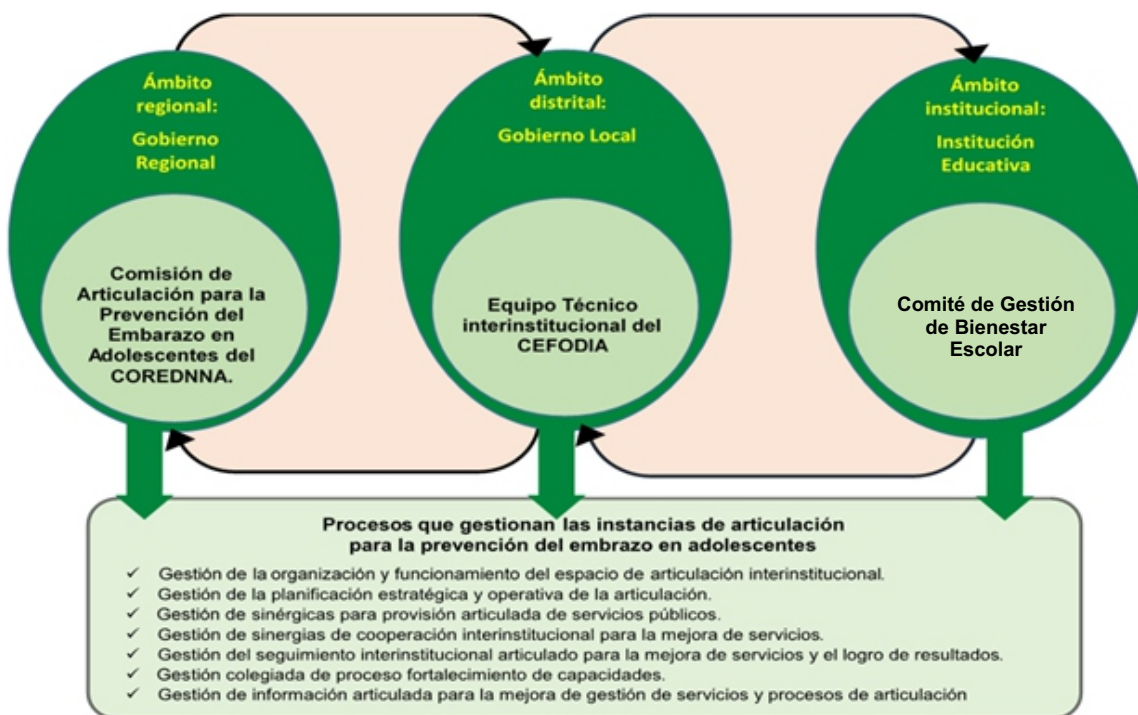


## Sistema de gestión de los Lineamientos

La implementación, monitoreo, evaluación y mejora continua de los Lineamientos, se desarrolla mediante un sistema multinivel comunal, distrital y regional, con carácter intergubernamental e interinstitucional, conformado por actores del Estado, la sociedad civil y del sector privado, presentes en cada espacio territorial.

Es decir, es un mecanismo de gobernabilidad y gobernanza territorial; gobernabilidad, en tanto contribuye al fortalecimiento de las entidades gubernamentales a hacer efectiva sus intervenciones, con transparencia pública y participación social; y gobernanza, en tanto asegura la participación activa y cooperativa de los diversos actores del Estado, la sociedad civil y el sector privado en el proceso de las políticas públicas de prevención del embarazo en adolescentes.

El sistema está conformado por la Instancia Institucional nuclear de concurrencia: La Institución Educativa, por Instancias de Articulación Local: el equipo técnico interinstitucional del CEFODIA, y una Instancia de Articulación Regional: El Consejo Regional por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes – COREDNNA.





# Principales políticas públicas que sustentan los lineamientos

## 2.1. Marcos generales de políticas públicas de niñas, niños y adolescentes

- a) Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989
- b) Ley Nro. 28983, Ley Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres
- c) Decreto Supremo Nro. 001-2012-MIMP, Decreto Supremo que aprueba el “Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia - PNAIA 2012-2021”.

## 2.2. Normas sectoriales de Educación

- a) Ley Nro. 28044, Ley general de educación
- b) Decreto Supremo Nro. 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación) L e y N r o . 29600, Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo.
- c) Decreto Supremo Nro. 002-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley 29600, Ley que fomenta la reinserción por embarazo.
- d) Decreto Supremo Nro. 004-2018-MINEDU, “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”.
- e) Decreto Supremo N.° 004-2018-MINEDU, Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- f) Resolución Ministerial Nro. 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- g) Resolución Vice Ministerial N° 169-2021- MINEDU que aprueba los lineamientos de Educación Sexual Integral para la educación básica.
- h) Resolución Vice Ministerial N°233-2021-MINEDU que aprueba el Documento normativo denominado “Marco orientador para la atención de adolescentes en educación secundaria”
- i) Resolución Vice Ministerial N° 189-2021- MINEDU que aprueba “las disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica”.

## 2.3. Normas sectoriales de Salud

- a) Resolución Ministerial N° 1001-2019-MINSA que aprueba la NTS N° 157-MINSA-2019-DGIESP Normal Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud de Adolescentes.
- b) Decreto Supremo Nro. 012-2013-SA, que aprueba el Plan multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2013 – 2021 y constituye la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan.
- c) Decreto Supremo Nro. 012-2013-SA, Decreto Supremo que aprueba el Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y constituye la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Nacional.
- d) Resolución Ministerial Nro. 583-2005/MINSA, que aprueba los Protocolos de Consejería para la Atención Integral del Adolescente.
- e) Directiva Sanitaria N° 127-2020/MINSA, que aprueba la entrega del paquete básico de atención integral de salud de adolescente en contexto COVID-19.

## 2.4. Normas regionales

- a) Ordenanza Regional 049-2004/ Crea el Consejo Regional Por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes- COREDNNA.
- b) Ordenanza Regional Nro. 344-2016/GRP-CR, ordenanza que aprueba el Plan Regional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 2016 – 2021.
- c) Ordenanza Regional N° 346-2016/GRP-CR O; que aprueba el “Plan Regional de Igualdad de Género 2016-2021”
- d) Ordenanza Regional N° 284-2014/GRP-CR, que aprueba los Lineamientos para la Transversalización del enfoque de género en los servicios públicos que brinda la Región Piura.
- e) Resolución Directoral Regional Nro. 10478 de la Dirección Regional de Educación Piura, que aprueba los “Lineamientos de tutoría y acompañamiento socio educativo a estudiantes de las instituciones educativas de Educación Básica”.



Para la elaboración de este documento se conformó la Comisión interinstitucional responsable de elaborar los lineamientos de prevención del embarazo en adolescentes, integrados por representantes de: GRDS-GORE, DREP, DIRESA PIURA, SRS Morropón- Huancabamba, SRS Luciano Castillo Colonna, SRS Luciano Castillo Colonna, Centro IDEAS y MCLCP.

**VERSIÓN RESUMIDA**  
**ENCUENTRE EL DOCUMENTO COMPLETO EN [www.ideas.org.pe](http://www.ideas.org.pe)**

**OFICINA CENTRAL:**

Jr. Tambogrande Q-8, Urb. Santa Ana II Etapa - Piura

Tel. (51) 073-331967 / Movil: #51 920 451 108

E-mail: [postmast@ideas.org.pe](mailto:postmast@ideas.org.pe) / [ideas\\_piura@ideas.org.pe](mailto:ideas_piura@ideas.org.pe)

**SEDE CAJAMARCA:**

Jr. Los Sauces 453, Urb. Los Rosales - Cajamarca

Tel. (51) 076: 361066

E-mail: [ideascajamarca@ideas.org.pe](mailto:ideascajamarca@ideas.org.pe)



[www.ideas.org.pe](http://www.ideas.org.pe)



Centro Ideas Perú



@IdeasPiura



centro.ideas